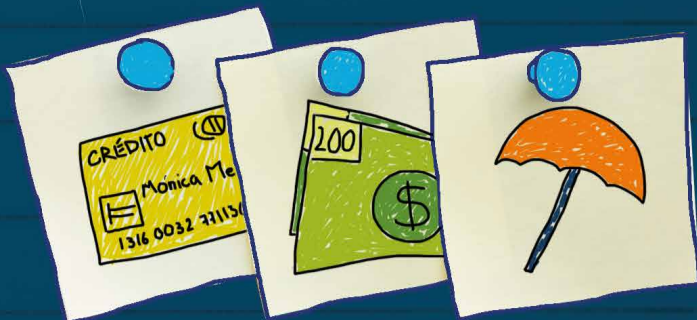


# Consejos para tu bolsillo



20/junio/2014



## Crédito de nómina ¡UTILÍZALO CON RESPONSABILIDAD!

Si recibes tu sueldo en una cuenta de nómina y cumples con los requisitos que solicita la institución financiera (banco, Sofol, Sofom o Sofipo), eres sujeto para un crédito de este tipo, te invitamos a conocer sus características y lo que debes saber si planeas adquirir uno.

### TOMA NOTA

En caso de que termine tu relación laboral, revisa si tu crédito cuenta con un seguro por desempleo o trata de llegar a un acuerdo con la institución financiera para reestructurar tu adeudo.

### SUS CARACTERÍSTICAS

- Tiene como garantía el sueldo que recibes por tu trabajo y la antigüedad en el mismo.
- Puedes cambiar tu nómina a otra institución financiera que te ofrezca un crédito más conveniente (portabilidad de nómina).
- Generalmente la cantidad que te prestan va en relación directa con tu sueldo.
- La periodicidad del pago puede ser semanal, quincenal o mensual.
- Los plazos van desde tres hasta 60 meses.
- Algunos créditos cuentan con seguros de vida y/o desempleo.
- La institución realiza el cargo en tu cuenta de nómina mediante previa autorización.

### ANTES DE CONTRATAR

- Compara las opciones de diferentes instituciones, hay gran variedad en el mercado, apóyate usando el Simulador de Crédito Personal y de Nómina que la Condusef tiene a tu disposición en [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).
- Considera tu capacidad de pago, así sabrás si podrás pagarlo.
- Lee el contrato, si no entiendes algo pregunta para que no te quedes con dudas, tómate el tiempo de conocer las condiciones así como tus derechos y obligaciones
- Revisa las características del crédito: tasa de interés, plazo, costo anual total (CAT), coberturas de seguros (si los incluye), etc.
- Trata de no adquirirlo a través de cajeros automáticos, sino acudir directamente a una sucursal para conocer los detalles del mismo.

**¡Procura usar el crédito de nómina para la adquisición de bienes duraderos que beneficien tu patrimonio!**

Síguenos en nuestras redes sociales



@CondusefMX



/Conduseficial



/Conduseficial

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros